

EXPDTE. N°: 1170/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, remite copia de la resolución n° 730 referida a producir y promover en la próxima reunión del Parlamento Patagónico una recomendación de respaldo político a los Poderes Ejecutivos de las Provincias de Neuquén y Río Negro a fin de que pongan en marcha las acciones y operaciones técnicas para el desarrollo de las obras denominadas Sistema Eléctrico Zona Sur.

**DICTAMEN DE COMISION**  
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

<b>GARCIA</b>	<b>SARTOR</b>	<b>MUENA</b>	<b>TAMBURRINI</b>	<b>GARCIA LARRABURU</b>
<b>PESATTI</b>	<b>BONARDO</b>	<b>LOPEZ</b>	<b>MAZA</b>	<b>BARDEGGIA GATTI</b>
<b>HANECK</b>	<b>ODARDA</b>	<b>DE REGE</b>		

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Agosto de 2008